



# ANUNCIO

## ACTUALIZACIÓN BOLSA DE EMPLEO AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de Febrero de 2018 se aprobaron las bases que rige la convocatoria para la constitución de la Bolsa de Trabajo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio.

Por Resolución de Alcaldía n.º 83/2019, de 5 de febrero de 2019, se procedió a la constitución de la Bolsa de Empleo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, con el orden en ella establecido.

Dichas bases en su apartado cuarto establece “Cada año, en el periodo del 1 al 15 de Enero, se procederá a su actualización, pudiendo los integrantes de la Bolsa incorporar nuevos méritos a su solicitud, así como la apertura para nuevas incorporaciones.”

Por ello, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en dichas Bases se procede a abrir el plazo de 15 días naturales, desde la fecha de publicación de este Anuncio, para la aportación de nuevos méritos para aquellas personas incluidas en la Bolsa, y la aportación de nuevas solicitudes para aquellos que estén interesados en formar parte de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA ALCALDESA

Fdo.- Juana María Carmona González

Código Seguro De Verificación:	kySjHfz0uiYEiMtqbIAD3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	26/01/2021 10:43:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kySjHfz0uiYEiMtqbIAD3g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kySjHfz0uiYEiMtqbIAD3g==</a>		

